

*et mas géntibus, et feris natura ipsa prescripsit.* (Cic.) *Unc Eurisque, Notisque, ruunt, creberque procellis Africus* (Virg.), siendo la repetición de *Et* tan usada por los Oradores como la de *Que* por los Poetas. 2. Omitida, como *Huic bella intestina, cades, rapinæ, discordia civilis grata fuere.* (Sallust.) *Melius, peius, prosit, obsit, nihil vident, nisi quod lubet.* (Ter.) En el primer ejemplo se calla *Et*, y en el segundo *Aut*, ó *Sive*.

III. *Tal cual vez encontrarás  
Negativas Conjunciones  
Que con otras Negaciones  
Juntándose, niegan mas.*

V. g. *Neque tu haud dicas tibi non predictum* (Ter.), no digas que no te lo han dicho antes, en donde las dos Negativas son *Neque* y *Haud*; *Negabunt id nisi sapienti non posse concedi* (Cic.), dirán que esto no se puede conceder sino al sabio.

## LIBRO QUINTO

DE

## LA GRAMÁTICA LATINA,

EN EL CUAL

SE CONTIENE LA ORTOGRAFIA.

A la explicación de las Letras puesta al principio del Libro Primero, añadiremos aquí lo siguiente.

## CAPITULO I.

DE LAS ESPECIES DE CONSONANTES.

## OBSERVACION I.

Entre las *Consonantes* hay ocho *Semivocales*, que son F, L, M, N, R, S, X, Z, llamadas así, porque no tienen el sonido tan pleno como las *Vocales*; y nueve *Mudas*, que se llaman así, porque no se pueden pronunciar si no se las añade alguna *Vocal*, y son B, C, D, H, G, K, P, Q, T.

## OBSERVACION II.

Entre las *Semivocales* se cuentan cuatro *Líquidas*: L, M, N, R; y se llaman de esta manera porque después de las *Mudas* se liquidan, esto es, se pronuncian velozmente. De estas cuatro la L y la R son más frecuentes en las voces Latinas, como se ve en *Flagellum* y *Gravis*; y la M y la N en las Griegas, como en *Tecnessa* y *Cycnus*.

## OBSERVACION III.

Entre las mismas *Semivocales* se encuentran dos *Dobles*, que son X y Z. Llámense así porque equivalen á dos Letras. La X equivale á CS, como en *Dux*, que se pronuncia *Ducs*; ó á GS como en *Rex*, que se pronuncia *Regs*. La Z corresponde á DS, como en *Zephyrus*, que se pronuncia *Dséphirus*: y la misma se muda en dos SS, como en *Patrisso*, por *Patrizo*.



## CAPITULO II.

DE LA AFINIDAD, O CORRESPONDENCIA DE UNAS LETRAS CON OTRAS.

## OBSERV. I. De la afinidad de las Vocales.

Hay *Vocales* que tienen afinidad con otras, especialmente las siguientes. *E* con *I*, por la cual se ven tantos Ablativos de Singular en *E*, ó en *I*, y *Omnis* Plural, usado por *Omnes*. *I* con *U*, como *Máximus*, ó *Máxumus*, *Optimus*, ú *Optumus*. *O* con *U*; y así se dice *Servus* y *Servom* por *Servus* y *Servum*; *Volt* por *Vult*. Y con *U*, como *Sylla* y *Sulla*.

## OBSERV. II. De la afinidad de las Consonantes.

Las *Consonantes* tienen asimismo afinidad unas con otras. *B* con *V*, y al contrario, según se lee en Inscripciones antiguas, v. g. *Danuvius* por *Danubius*; *Acervum* por *Acerbum*; pero esto se reputa como error de los Artífices. *B* con *P* en algunos monumentos antiguos, como *Apsens* por *Absens*; *Optinet* por *Obtinet*, acaso porque estas voces se pronunciaban de ambos modos. *C* con *T*, como *Nuncius*, ó *Nuntius*, y muchos en *ITIUS*, que se escriben también con *C*, v. g. *Tribunitius* y *Tribunicius*. *D* con *T*, como *Haut* por *Haud*; *Set* por *Sed*. *G* con *C*, como *Gaius* por *Caius*; y en lo antiguo al contrario, v. g. *Leciones* por *Legiones*. *K* con *C*, como *Karus* por *Carus*; *Kalende* por *Calende*. *Q* con *C*, como se ve en *Coquus* y *Cocus*; *Loquutus* y *Locutus*. *R* con *S*, como consta en *Labor* y *Labos*; *Honor* y *Honos*.

## CAPITULO III.

DE LA UNION DE LAS LETRAS.

REGLA I. Ninguna voz Latina empieza por *Y* Griega; pues á esta la precede siempre *H*, como *Hymnus*.

REG. II. Antes de *B* y *P* nunca se usa poner *N* sino *M*; y así se escribe *Imbuo*, y no *Inbuo*; *Pompa*, y no *Ponpa*.

REG. III. Después de *Q* se pone siempre *U*, como en *Quando*, *Quia*, *Quoniam*, etc.

REG. IV. La misma *Consonante* no se duplica jamás al principio ni al fin de dicción; y así no se escribirá *Ssatis*, ni *Utt*.

REG. V. La *Consonante* puesta entre dos *Vocales*, se pronuncia juntamente con la *Vocal* segunda, como en *A-mo* y *Le-por*.

REG. VI. Si una *Consonante* se repite dos veces consecutivamente, la primera se aplicará á la primera *Vocal*, y la segunda á la siguiente, como en *An-nus*, *Flam-ma*, *Il-le*.

REG. VII. Las *Consonantes* que se pueden juntar en el principio de una palabra, se deben también juntar en medio de ella, y aplicár á la segunda *Vocal*, ó *Sílaba*, como aquí se demuestra.

Palabras que tienen las *Consonantes* en medio. Palabras que las tienen al principio.

*Bd.* He-bdomas.

*Ct.* Do-ctus.

*Gn.* A-gnus.

*Mn.* O-mnis.

*Phth.* Na-phtha.

*Ps.* Scri-psi.

*Pt.* A-ptus.

*Sc.* Pi-scis.

*Sm.* Co-smus.

*Sp.* A-sper.

*Sq.* Te-squa.

*St.* Pa-stor.

*Tl.* At-las.

*Bdellium.*

*Ctésiphon.*

*Gnacus.*

*Mnemósyne.*

*Phthisis.*

*Psittacus.*

*Ptolemæus.*

*Scio.*

*Smaragdus.*

*Spes.*

*Squamma.*

*Sto.*

*Tiptólemus.*

Exceptúanse las voces compuestas, en las cuales las dos partes del Compuesto se deben separar, como en *De-albo*, *Ex-tollo*, *Juris-cónsultus*, *Et-enim*, etc.

REG. VIII. Al contrario, las *Consonantes* que no se pueden juntar en el principio de alguna palabra; no pueden tampoco juntarse en medio. Por ejemplo, en *Arduus*, no se puede escribir *A-rduus*; porque no se encuentra voz que empiece con estas *Consonantes R D*. La señal con que se dividen las sílabas al fin del renglon, es una rayita de esta manera (-) como se ve en *A-sper*, *A-mnis*; y esta se llama en Castellano *Guion*.

REG. IX. Cuando se quiere separar una *Vocal* de otra, se ponen dos Puntos en la parte superior de ella, como en *Æra*, Acusativo singular de *Ær*, para distinguirle de *Era* escrito con Diptongo, Acusativo plural de *Æs*. Y esta señal se llama *Dia-resis* en Griego y Latin, y *Crema* en Castellano.

REG. X. Cuando se quita una *Vocal* en el fin de alguna palabra, se pone en la parte superior de esta una Coma, v. g. en estas voces *Egon'*. *Videsn'*, puestas en lugar de *Egone*, *Videsne*, y esta señal se llama *Apóstrofe*.

REG. XI. La *H*, aunque colocada en el Abecedario Latino, no se debe reputar propiamente por Letra, sino por señal de *Aspiración*; y como tal, se antepone á cualesquiera *Vocales*, v. g. en *Hamus*, *Hebenus*, *Hircus*, *Homo*, *Humus*, *Hymnus*, y se pospone á las *Consonantes C, P, R, T*, v. g. en *Cháritas*, *Philósaphus*, *Rhetor*, *Thronus*, no formando mas de una sílaba con la *Vocal*, ó *Consonante* inmediata.

REG. XII. La *K*, letra Griega, se usa solo alguna vez en tal cual voz Latina, como en *Karus*, *Kalende*, etc.



## CAPITULO IV.

## DE LA PUNTUACION.

## REG. I. De la primera Puntuacion de los Antiguos.

Los antiguos Latinos usaron solo de una manera de *Puntuacion*, que era distinguir cada palabra con un Punto, v. g. *tu qui legis hæc*.

## REG. II. De otras Puntuaciones posteriores.

Los mismos usaron despues tres suertes de *Puntuaciones*, aunque con un Punto solo al fin de cada palabra. I. Poníanle en la parte inferior de cada una, como en *Magnus*. dando á entender solo una breve pausa; y á este llamaban *Coma*, ó *Subdistincion*. II. Poníanle al fin en mitad de la palabra, como en *Legit*. dando á entender alguna mayor pausa; y á este llamaban *Colon*, ó *media Distincion*. III. Poníanle igualmente al fin en la parte superior de la palabra, como en *Multum*. dando á entender el sentido perfecto de la cláusula; y á este llamaban *Ambitus*, ó *Circúitus*.

## REG. III. De la Puntuacion de los Modernos.

Los Modernos señalan al presente la primera *Puntuacion* con una señal llamada *Coma* ó *Virgula*, que es esta (,) la segunda con dos Puntos uno sobre otro, así (:); y la tercera con uno solo de esta suerte (.). Algunos han añadido una cuarta *Puntuacion*, compuesta de un Punto arriba, y una Coma debajo, en esta manera (;) la cual denota una pausa algo mayor que la de la Coma sola, y algo menor que la de los dos Puntos.

## Ejemplos de estas Puntuaciones.

La Coma ó Virgula sirve para distinguir varias Partes de la Oracion faltas de Conjunciones, ya Nombres, como *Grammaticus, Rhetor, Geometres, Pictor, Aliptes*; ya Verbos, como *Ludimus, ambulamus, studemus*; ya Adverbios, como *Seritis, ocius, necesse est mori*; y otras veces para distinguir algunos miembros breves de la Oracion, como *Nos numerus sumus, et fruges consumere nati*. Algunas, para separar el Relativo del Antecedente, como *Epistola, quam misisti, brevis fuit*; y en suma, para quitar la ambigüedad en ciertos lugares. Los dos Puntos sirven para denotar que falta alguna cosa al sentido de la Oracion para estar perfecto, como en esta: *Oportet meminisse mortis omni tempore: quia certam ejus horam ignoramus*; y para distinguir cada miembro en el *Período* largo, como en este: *Quando ambulamus, exercemus corpus: quando lab-*

*gimus, animum: quando nihil agimus, et corporis et animi expertes videmur*. El Punto solo, sirve para expresar que el sentido de cualquier *Período* queda perfecto, como en este verso:

*Díscite justitiam móniti, et non ténnere Divos.*

El Punto y Coma sirve principalmente para significar las cosas opuestas, como en este *Período*: *Etsi veritas per se ipsa elucet; tamen verbis illustranda est*; y la enumeracion de las Partes, como *Alii doctrinã præstiterunt; alii virtutibus enituerunt; alii floruerunt ópibus*.

## REG. IV. De la Interrogacion.

Esta se denota con esta señal (?) v. g. *Quot emisti Libros?*

## REG. V. De la Admiracion y Exclamacion.

Ambas se explican con esta señal (!) La *Admiracion*, como *Quantum prodest Philosophia!* La *Exclamacion*, como *Tempora! O mores!*

## REG. VI. Del Paréntesis.

Cuando en el *Período* interviene alguna breve sentencia ó Parte de la Oracion que aunque se quite, no hace falta para su construccion, ó sentido, estz se denota con alguna de estas dos señales () [], que llaman *Paréntesis*, como en estos,

*Tityre, dum redeo (brevis est via) pasce capellas.  
Convertunt clamore viam [mirabile visu!]*

## CAPITULO V

## DE OTRAS PARTICULARIDADES DE LA ORTOGRAFIA.

## REG. I. De las Letras Mayúsculas.

Los antiguos Romanos no conocian mas Letras que las *Mayúsculas*; pero habiéndose introducido despues las *Minúsculas*, importa saber en donde se debe usar de aquellas. *Mayúsculas*, pues, deben ser las primeras Letras de las palabras siguientes: Substantivos Propios de *Hombres*, como *Homerus*; de *Lugares*, como *Roma*; y aun los Adjetivos, v. g. *Homéricus, Romanus*; Nombres de *Artes* y *Ciencias*, como *Rhetórica, Philosophia*; de *Dignidades*, como *Rex, Dux*; de *Fiestas*, como *Pascha*; y en suma, todos aquellos que se pretende señalar como notables: las palabras con que empieza cualquier *Período*, y todos los principios de los versos.



## REG. II. De las Abreviaturas.

Entre los Romanos las Abreviaturas eran muy frecuentes. Los Nombres Propios se significaban con una Letra, ó con más como *Aulus* con A; *Cnaeus* con CN; y *Manlius* con MAN: los Apelativos, v. g. *Filius* con F; *Patres conscripti* con P. C; *Senatus Populusque Romanus* con S. P. Q. R: alguna locucio como *Ante diem* con A. D. ó una Oracion entera, v. g. *Pecunia sua fecit* con P. S. F.

## CAPITULO VI.

DE LA ORTOGRAFIA QUE SE DEBE SEGUIR.

La *Ortografía* se puede conocer de dos maneras; ó por la *Razon*, ó por la *Autoridad*. Por la *Razon*, ya segun la *Etimología*, como cuando se entiende que *Gratia* se debe escribir con T porque viene de *Gratus*; ya segun la *Analogía*, como cuando se escribe *Sequitus* y *Secutus* al modo que *Loquutus* y *Locutus*. Conócese por la *Autoridad*, como cuando se escribe *Causa* con dos ss por hallarse tambien escrito así en los antiguos Mármoles, y buenos Autores.

## CAPITULO VII.

DE LA PRONUNCIACION.

OBSERVACION I. Uno de los principales errores que se han introducido en la *Pronunciacion* de la Lengua Latina ha sido haber alterado la de las Letras C y G. La C se pronunciaba siempre entre los Latinos como K; y así decian KIKERO, donde nosotros *Cicero*, ó *Zicero*, y la G siempre con la fuerza que tiene en *Gula*. Pero hemos alterado la *Pronunciacion* de estas dos Letras antes de E y de I, de manera que en vez de KE y KI pronunciamos CE y CI á la Castellana, v. g. *Cera* y *Cibus* por *Kera* y *Kibus*; y en vez de GUE y GUI pronunciamos Je y Ji segun la misma Lengua. V. g. *Genu* y *Gigas* pronunciados á la Latina, suenan en Castellano *Guenu* y *Guigas*; y los pronunciamos como *Jenu* y *Jigas*. Los Franceses, Italianos y otras Naciones aplican á las referidas silabas la *Pronunciacion* que corresponde al Idioma de cada una.

OBSERV. II. Cuando ocurren las palabras terminadas en TIUS, TIUM, como *Propitius*, *Pigritia*, *Vitium*, y los Subs-

tantivos verbales en TIO, como *Actio*, no debiera pronunciarse la T al modo de C, diciendo *Propicius*, *Pigricia*, *Vitium*, *Accio*, como se usa.

OBSERV. III. La G seguida de N se ha de pronunciar como acostumbramos los Españoles en las voces *Dignus*, *Magnus*, y no como los Italianos que profiriendo la GN á la manera de N dicen *Diñus*, *Mañus*.

OBSERV. IV. Algunos *Diptongos* se pronuncian generalmente mal, pues en los de Æ y OE solo se expresa la E, diciéndose en *Muse* solo *Muse*, y en *Paena* solo *Pena*.

OBSERV. V. En las palabras escritas con H ya antepuesta, ó ya pospuesta, omitimos la *Aspiracion*: en la antepuesta, v. g. en *Honor* que pronunciamos como *Onor*; y en la pospuesta, v. g. en *Philosophia*, que pronunciamos como *Filosofia*, debiendo decir *Philosophia* con una F aspirada.

OBSERV. VI. Cuando interviene *Elision*, no dejamos de pronunciar la M final con la *Vocal* antecedente, debiéndolas omitir ambas, para que conste la medida del verso.

OBSERV. VII. La U despues de Q y G se líquida, esto es, se pronuncia ligeramente; pero no se pierde del todo, como se acostumbra en la pronunciacion de algunas voces, v. g. *Aliquis* y *Que*, que proferimos como si fuera *Alikis*, y *Ke*, escritos con K.

OBSERV. VIII. En Castilla (no en la Corona de Aragon) se padece el defecto de pronunciar al fin de las palabras la M como N, v. g. *Dominun nostrun*, *Misericordian tuan*; y asimismo es comun equivocarse la V y la B, pero este último error es mas antiguo de lo que se piensa, y no particular á los Españoles, pues se propagó aun entre los mismos Latinos, como consta de los antiguos Mármoles y Códices, escribiéndose *Vase* por *Base*, *Vobem* por *Bovem*, etc.

OBSERV. IX. La X se ha de pronunciar siempre como se pronuncia cuando se halla al fin de la voz Castellana *Dux*, y jamas como la *Jota* pronunciada á la Española.

OBSERV. X. Ignoramos, finalmente, el modo de pronunciar los varios *Acentos* y *Cantidad* de las silabas, por haberse perdido juntamente con el uso comun del Latin, su verdadera *Pronunciacion*, y no poderse recobrar sino con la viva voz de algun Maestro de aquellos tiempos en que florecia la misma Lengua.